



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER
EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA EN LOS
ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA**



BLANCA ESTELA CORREA DOMINGUEZ

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1996



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 17 de Julio de 1996.

C. PROFR.(A) BLANCA ESTELA CORREA DOMINGUEZ
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA EN LOS ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA",

opción Propuesta Pedagógica a solicitud _____ del C. LIC. _____

JESUS MIGUEL CAÑAS MENDOZA,

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



E. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

18-XI-97 meap

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. JESUS MIGUEL CAÑAS MENDOZA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. JESUS MIGUEL CAÑAS MENDOZA

SECRETARIO: LIC. OTILIA NUÑEZ ROMO

VOCAL: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ

SUPLENTE: LIC. RAMON SAENZ GALAVIZ



Handwritten signatures of the commission members: Jesus Miguel Cañas Mendoza, Otilia Nuñez Romo, Hermila Loya Chavez, and Ramon Saenz Galaviz.

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE JULIO DE 1996.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	6
I. EL PROBLEMA	
A. Planteamiento	8
B. Justificación	9
C. Objetivos	10
II. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL	
A. El respeto y la dignidad	11
B. Los valores	12
C. Los derechos	14
D. El niño 6-7 años	16
1) La agresividad	18
2) La afectividad	21
E. Teoría Psicogenética	22
F. Conocimiento y aprendizaje	26
G. Didáctica crítica	29
H. Pedagogía operatoria	31
I. Relación maestro-alumno	33
J. Evaluación	35
III. MARCO CONTEXTUAL	
A. Historia de la educación en México	39

B. Planes y programas	45
C. Contexto institucional.....	47

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Caracterización	53
B. Situaciones de aprendizaje	53
Estrategia No. 1 "La convivencia"	53
Estrategia No. 2 "Onomástico"	55
Estrategia No. 3 "Cualidades del niño"	56
Estrategia No. 4 "La familia"	57
Estrategia No. 5 "El globo"	58
Estrategia No. 6 "Mi compromiso"	59
Estrategia No. 7 "La libertad"	61
Estrategia No. 8 "Serpientes y escaleras"	62
Estrategia No. 9 "Resolución de conflictos"	64
Estrategia No. 10 "Encuesta"	65

CONCLUSIONES	67
---------------------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	68
---	----

ANEXOS	71
---------------------	----

INTRODUCCION

La presente propuesta que se logró realizar a través del plan de estudios de la Universidad Pedagógica Nacional, reúne los elementos necesarios para intervenir pedagógicamente en favor del problema del respeto hacia la dignidad humana.

El asistir a la institución anteriormente citada permite al docente conocer mejor al individuo, dejando atrás las prácticas conductistas para hacer un análisis de algunos conceptos que ayudarán para la comprensión de las finalidades que se pretenden con la enseñanza de las Ciencias Sociales.

En este trabajo se pretende dar respuesta a las diferentes interrogantes que se presentan en relación al respeto, realizando diversas actividades educativas cuyos objetivos concuerden con el concepto que se formula de manera concreta sobre el hombre y la sociedad.

La preocupación del docente no debe centrarse únicamente en el estudio de la materia como tal, sino en su relación con la peculiaridades del alumno. Por lo tanto, se deben conocer las características de éste. La organización del contenido significa un estudio minucioso del educando en relación consigo mismo y con la sociedad. Disponer de este modo la materia, es dirigirla efectivamente hacia buenos resultados. Las peculiaridades de los alumnos obligan a su ordenación progresiva y la vida social conduce a una selección propia y funcional. Como escalón básico, el maestro ha de tener en cuenta el ambiente inmediato en el cual se mueven los niños; éste será el punto de partida, como realismo pedagógico y socialización adecuada.

Este trabajo está estructurado en cuatro capítulos. En el primer capítulo se encuentra el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos que se pretenden al término de este trabajo.

El segundo capítulo corresponde al Marco Teórico-Conceptual de los estudios realizados en la práctica docente con el desarrollo y el aprendizaje del niño de acuerdo a la metodología utilizada.

En el tercer capítulo se presenta el Marco Contextual en donde se encuentra insertado el problema, así como las bases institucionales y curriculares del proceso educativo en México; también en este capítulo se toman en cuenta los programas vigentes de primer grado para facilitar su comprensión.

El cuarto capítulo ha sido seleccionado para incluir las estrategias didácticas, evaluando cada una de las situaciones de aprendizaje para el logro de los objetivos planteados, siendo diez de acuerdo a su orden de aplicación.

Al final de esta propuesta se presentan las conclusiones, así como la bibliografía y los anexos.

I EL PROBLEMA

A. Planteamiento

La vida actual se caracteriza principalmente por grandes transformaciones en las relaciones políticas y económicas, por lo tanto es de suma importancia, ya que debe ofrecer a los alumnos una formación de calidad en cuanto a los aspectos básicos que apoyan al desarrollo integral del individuo y su incorporación activa al mundo productivo en la cambiante dinámica social, surgiendo la necesidad de instrumentar un proceso que asegure el mejoramiento de la calidad de la formación en la enseñanza básica.

Uno de los principales problemas a que se enfrenta el maestro con sus alumnos dentro del aula son las reacciones inadecuadas de los mismos con sus compañeros ya que el niño a esta edad se encuentra desarrollando la capacidad de autodominio, desenvolviéndose de acuerdo a sus sentimientos y estados de ánimo, provocando enfrentamientos y disputas que chocan con las normas y reglas de disciplina que presenta la institución y las elaboradas por los mismos niños.

Uno de los contenidos educativos al que se debe dar mayor importancia es la Educación Cívica, ya que en esta área se podrá hacer conciencia de los derechos y valores vigentes, de tal forma que su influencia se haga presente y determinante en las conductas y actitudes frente a la vida escolar, familiar y comunitaria.

Por lo anteriormente expuesto y considerando la trascendencia de la educación cívica en la formación integral del individuo se formula el siguiente problema:

¿Cómo fomentar en los alumnos de primer grado de educación primaria el respeto a la dignidad humana?

B. Justificación

Los niños son el futuro de la humanidad por lo que es necesario formarlos de una manera integral abarcando los aspectos biopsicosociales. Del amor, el cariño y la confianza que se les proporcione, dependerá que se pueda contar con una sociedad mejor en todos los aspectos, ya que así se favorecerá el que se cuente con buenos mexicanos y mejores ciudadanos.

El maestro, dentro del aula debe evitar en sus alumnos conflictos, frustraciones y fracasos y propiciar situaciones que formen sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones.

Se está consciente que los momentos en que actualmente se vive son de violencia por lo general y que nuestros alumnos son receptores de dicha problemática; todo esto se refleja en el aula cuando el niño no respeta los objetos o la integridad de sus compañeros, volviéndose agresivo y violento ante situaciones pequeñas; todo esto nos lleva a pensar que se debería modificar la conducta de los adultos, sabiendo que es imposible; se debe luchar para que el niño viva en una sociedad más justa donde se practiquen y se defiendan los valores universales.

El papel del educador, principalmente en el primer grado de primaria donde se labora, existe una gran preocupación por estimular a los alumnos a ser respetuosos y valorar con objetividad las diferentes formas de ser y pensar de sus compañeros para evitar agresividades. Uno de los principales retos a los que se enfrenta en la actualidad lo constituyen los medios de comunicación, principalmente la televisión que por medio de sus programas tan nocivos, empuja al niño a comportarse de una manera nada

adecuada, debiendo buscar actividades en las que se permita desarrollar en el niño los hábitos de convivencia y cortesía, ya que esto implicaría al niño saber escuchar a sus compañeros, sin interrumpirlos, debiendo esperar su turno para participar, evitando de esta forma una actitud de agresividad y apatía.

"La educación cívica en el primer grado de primaria ayuda al niño a la formación de una imagen personal adecuada, en relación con otros niños de su misma edad y con el maestro y despierte su interés por los amigos y la colaboración". ⁽¹⁾

C. Objetivos

Con la presente propuesta se pretende:

- Fomentar en el niño un pensamiento crítico y reflexivo para que sea capaz de solucionar problemas en sus relaciones cotidianas.
- Desarrollar en el niño los hábitos de convivencia y respeto hacia él mismo y los demás, enriqueciendo con esto su dignidad.
- Predisponer al alumno a la cooperación y solidaridad.
- Facilitar en el proceso educativo la toma de conciencia de sus derechos y obligaciones, viviendo en orden y armonía.

(1) SEP. Guía para el maestro. Contenidos Básicos. p. 17.

II MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

A. El respeto

Un hombre íntegro es aquél que es legal, justo, honesto, veraz, trabajador, digno y respetuoso; el que está siempre dispuesto a brindar ayuda y antepone el interés individual por encima del interés colectivo, sin esperar mayor recompensa que la satisfacción de haber cumplido; está libre de prejuicios, actúa con responsabilidad y acierta en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones ejerce el respeto al ser consciente de que su libertad tiene como límite la de otros hombres, practica la democracia y como norma de vida escucha, respeta y valora toda opinión; se esfuerza por comprender su patria y el mundo, se considera digno depositario de los bienes culturales de la humanidad, es disciplinado en su persona y conducta; dueño de sí mismo y de su voluntad; aboga y participa por el reconocimiento de los derechos y el respeto de la dignidad y la vida humana.

Las leyes son necesarias para normar la vida de las sociedades e indispensables para hacer valer la libertad, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. El hombre vive y se desarrolla en una sociedad y para que la convivencia en ella sea armónica necesita elaborar, aprobar y practicar normas de conducta que promuevan el bienestar material y espiritual de todos.

El ser humano, por naturaleza es un ser social; sabe que su inteligencia, sus sentimientos, actitudes, hábitos y conductas, adquiere una dimensión aplicable a la vida colectiva; por tal motivo, dentro de la sociedad debe existir una convivencia armónica y estable, ya que de ello depende su desarrollo social.

Ante la necesidad de garantizar una convivencia social estable, el ser humano ha creado una serie de reglas, normas y leyes en las que se encuentran sus derechos y deberes; algunos se consideran sencillos y otros elementos como el saludo, el respeto a las personas con quienes convivimos, la ayuda mutua, etc. Otros son de carácter más complicado como las leyes, pero todos están encaminados a un mismo fin: lograr la tranquilidad y felicidad del ser humano.

B) Los valores

Se entiende por valores una serie de normas válidas universalmente para la convivencia y desposeídas de ideologías cerradas, siendo necesario como lo menciona Silvia Schmelkes, se estructure en un marco de referencia bien definido para su manejo en un contexto determinado.

De hecho el niño aprende dichos valores en sus primeros contactos dentro del seno familiar, contribuyendo éstos a la formación del carácter, después se involucra la sociedad de manera directa con esa formación gradual que resulta como cualquier otro aprendizaje.

Es de suma importancia que la escuela fomente los valores y éstos sean de acuerdo a su cultura, se deben considerar los ya existentes como son los universales que forman el núcleo de una moralidad pública enseñable: el respeto y la responsabilidad.

Silvia Schmelkes menciona que la UNESCO proclama la paz entre los pueblos y nos señala la importancia que tiene el que los hombres que dirigen los destinos de la patria eviten las guerras y los pobladores no la acepten, para ello; "es indispensable que el individuo rescate los valores teniendo una convivencia más justa y fraterna" (2)

Es importante inculcar al niño desde pequeño los valores universales ya que éstos le van a servir para reafirmar la dignidad humana promoviendo el bien de los individuos y de la sociedad.

La dignidad del hombre no es privativa de ninguno, sino de todos y cada uno de los individuos; entendiendo la dignidad como un derecho colectivo e individual del ser y de sentir. Por esto la educación en la actualidad debe preconizar la integración y entendimiento para que los alumnos sean capaces de desarrollar una convivencia basada en el mutuo respeto.

El respeto al otro como persona, el sentido de responsabilidad, la participación, el orden, las reglas de cortesía, etc., constituyen el cuadro de valores que se halla por encima de todas las diferencias.

En la actualidad a la escuela le interesa más preparar a un alumno que destaque en conocimientos, descuidando lo más importante como son los valores, los maestros y los padres de familia debemos entender, que es más fácil que el alumno adquiera los conocimientos propios que los programas marcan, que inculcar los valores de acuerdo al desarrollo evolutivo del niño, por esto vale la pena que el maestro en

(2) SCHMELKES, Silvia. "Los valores asunto de la escuela". Foro 21 Reflexión, Debate y Propuesta Educativa.

coordinación con el padre de familia encuentren una pronta solución al problema que se vive en la actualidad por la falta de valores; como es la falta de respeto y de responsabilidad hacia los demás y hacia ellos mismos, para lograr todo lo anterior el maestro deberá ser comprensivo.

Jean Piaget, ha demostrado que "el niño adquiere los valores morales, constituyéndolos desde adentro a través de la interacción con el medio ambiente".⁽³⁾ No imponiéndose desde el exterior ni a base de castigos y recompensas. Sin embargo la existencia de éstos ha sido creada considerando los dos ámbitos.

C) Los derechos humanos

"En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga la Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece".⁽⁴⁾

Los derechos humanos nos marcan un principio de suma importancia como es la igualdad de todos los individuos sin importar la nacionalidad, raza, religión o sexo. Esta igualdad le permitirá al individuo un derecho social que está encaminado a asegurar su bienestar económico y social, las condiciones para asegurar dicho bienestar deben basarse en un sistema coherente de principios y valores.

Dentro de los derechos humanos se establecen también las obligaciones en relación a su familia, a su escuela y a su comunidad. Es compromiso del maestro estimular a sus alumnos para que sean respetuosos en sus juicios, valorando con

(3) HELEN, Bee. "El desarrollo de la moral". El desarrollo del niño. p. 272.

(4) Artículo 1o. de la Constitución Mexicana. Derechos del Pueblo Mexicano. Tomo I. H. Cámara de Diputados. LV Legislatura.

objetividad las diferentes formas de ser y pensar de sus compañeros.

Es importante que el maestro utilice métodos apropiados para la enseñanza-aprendizaje de los derechos humanos, fomentando en sus alumnos soluciones de problemas, para así desarrollar en ellos el pensamiento crítico y reflexivo, evaluando diariamente para saber el progreso alcanzado.

En 1959, fue aprobada la Declaración de los Derechos del Niño; México es uno de los países integrantes de la Organización de Naciones Unidas (ONU), organización que reconoce los derechos de los niños.

A continuación se presenta una breve reseña de los derechos del niño (niño es toda persona menor de 18 años) "sólo ejerciendo el niño los derechos humanos se formará en ellos".⁽⁵⁾

- Derecho a la protección.
- Derecho a nacer sano.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a ser vestido.
- Derecho a recibir los medios materiales, morales y espirituales.

(5) Catálogo de los derechos del niño. Declaración de Ginebra. Manual de capacitación derechos humanos 1994.

- Derecho a recibir una educación integral y gratuita.
- Derecho a que se le guíe por el camino del bien para que sea feliz, útil a la sociedad y a sí mismo.
- Derecho a una vida privada con dignidad.
- Derecho a la libertad de expresión.
- Derecho al descanso, al juego y al esparcimiento.
- Derecho a la identidad.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos, es un organismo encargado de proteger a las personas que han sido afectadas en su dignidad humana; dicha organización está establecida en la mayoría de las entidades del país, y es reconocida por la ley y con patrimonio propio.

D) Los niños 6-7 años

A los seis años se cree el centro del mundo que lo rodea. Muestra su mejor y peor aspecto a la vez. Suele provocar muchas dificultades y se hace muy sensible a los estados de ánimo, buscar afectos, elogios, ayuda y atención individual del maestro, le gusta estar a su lado, hace una relación maestra-mamá.

Las relaciones formales en la sociedad con los adultos le resultan todavía muy difíciles.

Durkheim nos señala que el niño es social casi desde el primer día, el segundo mes sonríe a las personas y necesita de su compañía.

A la edad de siete años la actitud social del niño da un giro muy importante. Casi todos sus actos los manifiesta en función de los demás. Es mucho más correcto en presencia de los extraños; suele comprender sus faltas y pedir perdón por las mismas, su comunicación con los amigos se hace imprescindible, las burlas a esta edad le causan un profundo efecto; puede ser una verdadera herida a su acusada sensibilidad, se manifiesta dominante con mucha frecuencia y trata de imponer su criterio con los compañeros. En el juego no soporta la derrota y es capaz de engañar a sus compañeros, pensando que ellos también lo hacen, es cuando surgen una serie de discusiones y riñas, sobre todo cuando intenta hacer las cosas a su modo, sin respetar los derechos de los demás, pues su interés primordial es la autoexpresión.

"La evolución social del niño procede del egocentrismo a la reciprocidad, de la asimilación al yo inconsciente de sí mismo a la comprensión mutua constitutiva de la personalidad". (6)

El niño a esta edad, cuenta con formas nuevas además de que su equilibrio es más estable, apropiándose de nuevas construcciones.

Es importante mencionar que el desarrollo social como habilidad para la adaptación y convivencia es más complejo e inacabable, de aquí la necesidad de una observación permanente y sistemática del desenvolvimiento del niño en el grupo. La

(6) PIAGET, Jean. Psicología y Pedagogía. Editorial Ariel Barcelona-Caracas-México. 1983. p. 90.

convivencia en y con el grupo viene a ser el tapete sobre el cual se exhiben los elementos constitutivos del carácter de los escolares.

La escuela tradicional llevaba a cabo la socialización en forma autoritaria, entendiendo que de esta manera los individuos lo realizaban por temor al adulto careciendo de afectividad.

Las reglas que marcaba el adulto, se deberían llevar a cabo sin permitir al niño reflexiones ni cuestionar sobre las mismas, siendo un ser humano por demás sumiso y obediente.

En la actualidad se pretende dejar a un lado las disciplinas impuestas, permitiendo al alumno proponer sus propias reglas con convicción, dentro y fuera del aula.

El autodomínio es una experiencia, un resultado del aprendizaje que el niño no es capaz aún de poseer, ya que aparece en sus relaciones desenvolviéndose como le dictan sus sentimientos, sensaciones y estado íntimo; de ahí la importancia de tomar acciones tendientes a corregir las posibles desviaciones de su personalidad, así como de advertir sus conflictos a través de la simple observación.

1. La agresividad

Uno de los antecedentes más comunes de una manifestación de agresión que se observa en los niños de cualquier edad, provoca una frustración. Aunque los niños puedan aprender y de hecho aprenden otras respuestas a la frustración fuera de la agresión, por ejemplo la cooperación, la convivencia, etc.

El factor juego influye en su cantidad de agresión. En los niños más pequeños la forma más común de juego es el juego paralelo en el cual los niños juegan uno cercano de otro, pero cada quien en su propio trabajo; a esta edad (entre los cuatro y los cinco años) se presenta más la agresividad porque existen más situaciones frustrantes y conflictivas.

En situaciones experimentales, los niños que son recompensados por sus respuestas agresivas muestran un aumento de su agresividad incluyendo la agresión hacia las otras personas.

Los niños que se dejan a un lado o se rechazan son susceptibles de ser muy agresivos. Permitir la agresión en algunas ocasiones y castigarlas en otras, viene siendo una combinación análoga al patrón de reforzamiento, es decir, se puede dar un comportamiento fuerte y persistente, ya que el castigo mismo por la agresión no la reduce.

Los niños menos agresivos parecen provenir de familias en donde existe una combinación de no permisividad y de no castigo, así como de aceptación; en este caso los padres tratan de evitar situaciones conflictivas y atajan las peleas y disputas, separando a los niños antes de ocurrir la agresión, no castigándolos severamente. Hay que señalar que el castigo mismo por la agresión no la reduce" (estudio longitudinal de Fels). (7)

Los padres que emplean constantemente el castigo físico no consiguen disminuir la agresión en sus hijos, sino por lo contrario, la aumentarán y esta agresividad se refleja en el aula con sus compañeros.

(7) HELEN, Bee. "El desarrollo de las relaciones interpersonales". El desarrollo del niño. p. 221.

La televisión es uno de los factores negativos más importantes que influyen en el grado de agresividad en los niños, ya que es utilizada como modelo de comportamiento agresivo.

En el espacio de vida del niño existen muchos más modelos fuera de sus padres o escuela, como es la televisión y las horas que el niño invierte frente a un aparato de televisión son de cuatro a seis diariamente como mínimo, encontrándose que la mayoría de los programas recreativos, si no es que todos, presentan incidentes violentos, sin contar los programas de crímenes y de vaqueros.

El efecto que producen dichos programas de violencia en los niños es palpable en la escuela, ya que el niño aprende en realidad acciones nuevas de agresividad con sólo ver a algún personaje realizarlas y las lleva a cabo en la vida real, en su casa, con otras personas, en el juego o en la escuela. Sin embargo, que el niño ejecute o no el nuevo comportamiento agresivo dependerá de muchos factores, entre ellos, su propio caso de reforzamiento por la agresión y el ambiente permisivo en el que vea el programa o si se le previene contra lo que observa.

Cuando el niño ve una película donde la agresividad es recompensada (como es generalmente en las películas), se vuelve aún más susceptible de mostrar su agresión posteriormente; pero si por el contrario, en la película la agresión es castigada, su imitación puede ser inhibida, aunque existe una buena razón para suponer que de todas formas ha aprendido ese comportamiento agresivo.

En conclusión, se puede decir que los niños que observan en la televisión las acciones agresivas, se vuelven más agresivos si tienen predisposición a la agresividad,

mientras que los niños menos agresivos no tendrán el mismo efecto.

El maestro debe ser gestor ante los padres de familia, para evitar que sus hijos tengan acceso a programas nulos; como Los Simpson, en lugar de promover los valores como es el respeto a sus padres los incitan a perder dicho respeto, repercutiendo no solamente en el núcleo familiar sino en la escuela y su comunidad.

2. La afectividad

Piaget sostiene que la vida afectiva va paralela al aspecto cognitivo, es decir según sea que éste le permitirá interpretar de cierta manera las reglas en las relaciones de convivencia y supervivencia afectiva.

La antipatía se manifiesta como un rechazo hacia algún suceso, objeto o persona que previamente se generó por ciertos estímulos.

"La antipatía nace de la desvalorización y esta se debe a menudo a la ausencia de gustos comunes o de escala común de valores".⁽⁸⁾

Se debe entender que los niños tienen sus simpatías y antipatías; disponen de amigos con los cuales prefieren jugar, salir, hacer planes. Asimismo, ven a otros con ciertas reservas, indiferencia y a veces, con rechazo. Este hecho sugiere la necesidad de concederles la mayor libertad para formar los grupos según sus propias inclinaciones afectivas, ya que es un principio que cae dentro de los derechos del individuo, como

(8) PIAGET, Jean. "Seis estudios de psicología". Editorial Ariel. Barcelona 1983. Pág. 113.

persona cuya dignidad debe cultivarse desde la infancia.

La imposición es una injusticia para el niño, afectándole profundamente y ocasionándole desagradables consecuencias. De una manera inmediata, el niño se retira, se resiste a participar en las actividades del grupo que le han sido impuestas y en el futuro es probable que caiga en una especie de aversión a los sujetos de cualquier esfera social a la que se ha de incorporar, se revelará con lo que es impuesto en la convivencia.

Estas observaciones ponen de relieve la necesidad de que el maestro se debe abstraer en la selección de los compañeros de sus alumnos; en tal caso el papel del maestro consiste en organizar los equipos, ya que la tarea de él es enseñar a convivir y no tendrá dificultades si sabe respetar las soluciones que se adquieran por medio de las situaciones que se presentan en sus alumnos. Desde el momento que se someta a votación sus proyectos y se manifieste democrático en sus decisiones, los niños aceptarán de buen grado cualquier indicación que les haga.

El maestro debe conocer a sus alumnos, averiguando los sentimientos de simpatía y antipatía que cada uno tenga respecto a sus compañeros. La observación, las técnicas sociométricas, el contacto cotidiano, etc., son medios para descubrir la aceptación y el rechazo entre los niños. En repetidas ocasiones el maestro se verá impulsado a buscar las raíces de una indiferencia mutua, un aparente o profundo odio entre sus alumnos. De este modo desempeña el papel de psicólogo, padre y amigo, funciones verdaderamente difíciles y cansadas, porque son funciones de socialización y de humanización.

D. Teoría Psicogenética

Jean Piaget, creador de la Teoría Psicogenética señala que un individuo logra

percibir su mundo reuniendo y estructurando la información del contexto en que se desenvuelve.

Destaca las etapas a través de las cuales atraviesa un sujeto para desarrollar los procesos mentales de un adulto. La realidad de un niño no es necesariamente la de un adulto, pues los procesos internos están sujetos a cambios y el hecho de que un niño esté constantemente tratando de dar sentido al mundo, con o sin los instrumentos adecuados, propicia que sus procesos cambien a mayor velocidad que los del adulto. ⁽⁹⁾

Piaget supone la existencia de una serie interna de principios de organización denominados instrumentos mentales con los que el sujeto debe tratar de construir su propia concepción del mundo, pues tal organización interna de cada individuo cambia radical, pero lentamente durante el período que se desarrolla desde su nacimiento hasta su madurez; el desarrollo implica cambios importantes en el proceso a través del cual se realizan los cambios y factores que permiten que éstos operen.

Dentro de los procesos de cambio se encuentran la adaptación y la organización, de acuerdo a los cuales Piaget menciona que "a medida que los niños se desarrollan su comportamiento para adaptarse a ese entorno, estos cambios de adaptación, conducen a una serie de cambios en la organización y en la estructura cognitiva". ⁽¹⁰⁾

Al nacer una persona empieza a buscar medios de adaptarse satisfactoriamente al entorno, en esta adaptación se hallan inmiscuidos los procesos considerados como

(9) WOOLFOLK, Anita E. y Lorraine Mc. Cune Nicolich. "Una teoría global sobre el pensamiento. La labor de Piaget" Pág. 59-65.

(10) Idem.

invariantes: la asimilación y la acomodación.

"La asimilación es la acción del niño sobre el objeto en el proceso de incorporarlo a sus conocimientos anteriores y la acomodación es la modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el niño" (11)

Según Piaget, la adaptación a través de la asimilación y la acomodación conduce a cambios en la estructura cognitiva del individuo, cambios en su organización: existe una tendencia general a coordinar e integrar estructuras sencillas en estructuras más complicadas y complejas; en su teoría, estas estructuras cambiantes reciben el nombre de esquemas, que son "cimientos del pensamiento, pueden ser pequeños y específicos a medida que se organiza la conducta a ese entorno, los procesos mentales de un sujeto se vuelven a la vez más organizados y se desarrollan nuevos sistemas". (5)

De acuerdo con Piaget, existen cuatro factores que influyen en los cambios de los procesos mentales: maduración, actividad, interacción social y equilibración. La maduración es la aparición de cambios biológicos que se hallan genéticamente programados en la concepción del ser humano, proporcionando una base biológica para que se produzcan los otros cambios. Con la actividad, el sujeto actúa sobre su entorno explorando, ensayando, observando o simplemente pensando activamente sobre un problema; con esto, realiza actividades que alteran sus procesos mentales con una creciente madurez física, aparecen cada vez más capacidades para actuar sobre su entorno y aprender de éste. La transmisión social es también el aprendizaje

(11) SEP. "Programa de Educación Preescolar. Fundamentación psicológica". Antología: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. UPN. p. 344.

(12) Idem.

ofrecido por otras personas; sin la transmisión del conocimiento, los seres humanos tendrían que inventar todo lo que ya les ofrece la cultura en donde han nacido. El proceso de equilibración es el más importante porque es el que coordina los factores que intervienen en el aprendizaje y para lograr los estados progresivos de equilibrio, las estructuras cognitivas se forman cada vez más amplias; dichos estados de equilibrio no son permanentes ya que cambian de acuerdo a la estimulación del ambiente en el que se encuentra inmerso el sujeto.

El sistema de desarrollo en relación con el aprendizaje planteado por Piaget se divide en cuatro períodos: sensoriomotriz, preoperatorio, de operaciones concretas y de las operaciones formales.

El período sensoriomotriz es ubicado entre los 0 y los 2 años de edad aproximadamente y se caracteriza como la etapa donde el sujeto responde sobre la base de esquemas sensoriomotrices innatas (reflejos). El primer aprendizaje que tiene el sujeto es el aprendizaje de la discriminación. En la primera etapa el niño actúa por conductas innatas, en la segunda etapa logra la permanencia del objeto y en la tercera etapa la imitación con caracterización egocéntrica.

El período preoperatorio se ubica entre los 2 y los 6 años aproximadamente. Se caracteriza por la aparición de acciones internalizadas reversibles, en el sentido de que el niño puede pensar en una acción o verla y a continuación en lo que ocurriría si esa acción fuese anulada. Durante este período el niño ya no está sujeto a un aprendizaje manifiesto de ensayo y error, sino que empieza a demostrar un aprendizaje cognitivo cada vez mejor.

El período de las operaciones concretas el niño sufre una transformación y está ubicado entre los 7 y los 11 años aproximadamente; durante éste el sujeto descentra su pensamiento y se vuelve totalmente reversible; esta capacidad está sujeta a una

limitación muy importante: el niño necesita presenciar o ejecutar la operación en orden de invertirla mentalmente; durante este período se desarrolla la base lógica de la matemática bajo la forma de una serie de esquemas lógicos discretos. Otro cambio importante que se produce en este período consiste en la comprensión de que modificar la apariencia de algo no modifica sus restantes propiedades, lo cual se conoce como el principio de conservación.

Las operaciones que el niño realiza son concretas en cuanto a que alcanzan a la realidad susceptible de ser manipulada o representada mentalmente de manera lo suficientemente viva. Aún no es capaz de razonar en base a situaciones puramente verbales o sobre hipótesis.

En este sentido, el niño es capaz de reunir objetos en conjuntos o clases, o bien, será una lógica de relaciones porque puede combinar los objetos siguiendo sus diferentes relaciones, o bien, será una lógica de números. Avanza en la ubicación espacio-temporal; también tiene un avance en la socialización; es capaz de trabajar en equipo y cooperar con los demás.

El período de las operaciones formales se ubica entre los 11 y los 15 años de edad aproximadamente. Es la etapa final del pensamiento lógico. Se caracteriza por la facultad del sujeto para utilizar operaciones lógicas internalizadas, basadas en principios generales o ecuaciones, para predecir los efectos de las operaciones con objetos. ⁽¹³⁾

E. Conocimiento y aprendizaje

Piaget explica el aprendizaje en términos de adquisición de conocimientos,

(13) SWENSON, Leland C. "J. Piaget. Una teoría maduracional cognitiva". Antología: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. UPN. Pág. 385-387.

establece una marcada diferencia entre maduración y aprendizaje, es decir, entre el desarrollo de las estructuras hereditarias y el proceso del aprendizaje por experiencia directa.

El aprendizaje como una adquisición de conocimientos en función de la experiencia se caracteriza por ser un proceso mediato que se desarrolla en un tiempo dado, pudiéndose diferenciar el aprendizaje de una simple comprensión o percepción inmediata; Piaget lo denomina aprendizaje en el sentido estricto e incluye la adquisición de elementos cognitivos en forma empírica.

El aprendizaje es explicado por Piaget en términos de un proceso de asimilación que requiere la acomodación y sobre todo de un proceso equilibrador que inhiba las reacciones perturbadoras originadas por los esquemas anteriores y que propicie la organización y ajustes necesarios de estos esquemas con respecto al objeto de aprender; para con ello propiciar la creación de un esquema nuevo a este aprendizaje, Piaget lo denomina aprendizaje en el sentido amplio y como se observa, representa una combinación del aprendizaje en el sentido estricto el proceso de equilibración que aparecen entre la asimilación y acomodación; el aprendizaje en el sentido amplio no puede darse si antes no se da el aprendizaje en el sentido estricto, recordando que éste último es el que se aprende a través de la experiencia mediata, pero no por eso debe confundirse con un simple proceso de maduración.

El proceso de aprendizaje implica un proceso por el cual el niño construye sus conocimientos mediante la observación del mundo circundante, su acción sobre los objetos, la información que recibe del exterior y la reflexión ante los hechos que observa.

Piaget explica el proceso de aprendizaje en términos de adquisición del conocimiento, para ello considera la construcción del conocimiento en el individuo como un proceso continuo, que inicia a partir de las estructuras orgánicas de cada sujeto, las cuales al interactuar con el objeto cambian de un estado inferior de conocimiento a un estado superior.

El desarrollo mental del individuo requiere de una organización que le permita construir formas nuevas, que lo lleven a un equilibrio entre las estructuras mentales que ya posee y las que percibe de su medio ambiente. Las nuevas experiencias que el sujeto asimila de este interactuar con su medio es lo que Piaget llama aprendizaje.

Conocer algo nuevo supone siempre realizar una reconstrucción; por ello el niño tiene o tendrá siempre un papel activo en el conocimiento.

Si el conocimiento fuera sólo una copia de la realidad se podría reproducir fácilmente, pero al asimilarlo en sus esquemas mentales la reconstruye y lo deforma el niño para sí.

Los sistemas de enseñanza se apoyan siempre en una concepción acerca de "cómo se aprende", sin embargo, terminan atendiendo el aspecto técnico sin importar cómo se dio ese aprendizaje, esperando sólo conseguir resultados; el empleo de métodos verbales nos ha dado una idea errónea acerca de cómo se realiza ese aprendizaje, convirtiéndolo sólo en simples repeticiones.

Las nuevas teorías del conocimiento nos indican que tanto el niño como el adulto se enfrentan constantemente a diversos objetos de conocimiento, a hechos observables

que su estructura cognitiva les permite interpretar o explorar hasta llegar a conocerlos; en este intento se pueden cometer muchos errores, pero éstos le son necesarios para apoderarse de un nuevo conocimiento.

El pensamiento del niño es diferente al del adulto, ya que no ha alcanzado las estructuras lógicas, características del adulto y por lo tanto no puede razonar de igual manera; por ello es importante que el niño formule sus propias hipótesis y las confronte con otros niños o las verifique, para llegar a construir sus propios conocimientos.

F. Didáctica Crítica

"La Didáctica Crítica es una propuesta que no trata de cambiar una modalidad teórica por otra, sino plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles, de sus miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello" (14); es necesario considerar el análisis de los fines de la educación sin pretender que su tarea central es la guía, orientación, dirección o instrumentación del proceso de aprendizaje, en que sólo se involucra al docente y al alumno.

La didáctica crítica supone desarrollar en el docente una auténtica actividad científica apoyada en la investigación, el espíritu crítico y la autocrítica, ya que el verdadero artífice del proceso de aprendizaje es el alumno, ya que es él quien va a construir los significados y la labor del maestro es ayudarlo en dicho proceso, proporcionándole una información organizada y estructurada, encauzándolo hacia el aprendizaje de determinados contenidos.

(14) MORAN, Oviedo, Porfirio. Propuestas de Elaboración de Programas de Estudio en la Didáctica Crítica. UPN. Antología. Planificación de las Actividades Docentes. Pág. 274.

Susana Barco nos señala que la didáctica crítica necesita tener presentes las siguientes consideraciones:

- Las renovaciones o alternativas en el terreno didáctico no deben ser una implementación puramente tecnológica factible de ser aplicada, en cuya estructura las actividades aisladas carecen de valor, por lo tanto, deberán estas mismas comprender todos los ámbitos, áreas y campos.

Las propuestas didácticas instrumentales dejan fuera el factor humano, las interrelaciones personales, el manejo del conflicto y la contradicción en el acto de aprender, promoviendo así una visión individualista del aprendizaje, es decir, contemplando únicamente como objeto de enseñanza y no como objeto de aprendizaje.

Es importante señalar que todo sujeto que inicia un aprendizaje no es un sujeto abstracto, sino es un ser humano en el que todo ha vivido; su presente, su pasado y su futuro está jugando un papel importante en la situación de aprendizaje.

Se asume que el ser humano participa siempre íntegramente en toda situación en la cual interviene; por eso se dice que cuando se opera sobre un objeto de conocimiento, no sólo se está modificando el objeto, sino también el sujeto y ambas cosas ocurren al mismo tiempo.

Es de suma importancia que el maestro comprenda los procesos que se relacionan con la enseñanza-aprendizaje para que pueda construir cada uno de los recursos que tenga a su alcance según lo requiera en cada uno de los casos, en el marco de referencia al respecto.

G. Pedagogía Operatoria

La Pedagogía Operatoria ha sido derivada de la Psicología Genética, para ser aplicada en la educación. Piaget afirma que el aprendizaje es un proceso de construcción constante que el niño realiza al actuar sobre un objeto de conocimiento; al iniciar dicho proceso se debe tomar en cuenta sus intereses, experiencias previas, facilitando de esta forma el aprendizaje y así adecuar las actividades a realizar en su vida cotidiana.

"Se debe presentar al niño situaciones que le den oportunidad de que él mismo experimente, manipule, construya, cuestione, elabore hipótesis y compare sus descubrimientos con sus compañeros". ⁽¹⁵⁾

Según Piaget, algunas formas de pensar que resultan demasiado sencillas para un adulto, no están al alcance de un niño. Existen limitaciones específicas en los tipos de material que cabe enseñar a un niño en determinado momento de su vida; el alumno debe estar preparado para aprender un concepto; la capacidad de un alumno para aprender un hecho o una idea, se halla limitada por los instrumentos mentales que él aporta al problema.

La escuela prepara al alumno para resolver los problemas, que le plantea la misma escuela y para resolver los problemas de su vida cotidiana el individuo utiliza sus mecanismos de defensa que lo llevan a construir por su cuenta un razonamiento operatorio, aunado al escolar, resolviendo los problemas inmediatos que se le presentan

(15) KAMII, Constance. "Principios derivados de la teoría de Piaget". Antología: La Matemática en la Escuela II. UPN Pág. 247-267.

en su vida diaria, entendiendo así que la función de la escuela es sólo la adquisición de conocimientos y de hábitos sociales y no en los procesos necesarios para la construcción de sus propios conocimientos, dando más importancia al hecho que el niño dé una respuesta que sea satisfactoria para el maestro en lugar de dejarlo que elabore su propia respuesta.

El ejercicio de la capacidad cognoscitiva abre en el individuo posibilidades de razonamiento que sí son generalizables, independientemente de los contenidos a los que se apliquen. Todo aprendizaje operatorio supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que finaliza con la adquisición de un conocimiento nuevo. ⁽¹⁶⁾

El pensamiento operatorio formal es en teoría el pensamiento propio del adulto y sin duda alguna el que caracteriza al razonamiento científico.

En educación no existen fórmulas hechas ni pautas cerradas en enseñanza; por lo tanto, la actitud del maestro, como su metodología deben ser abiertas y adaptables a las peculiaridades y cambios que se produzcan en sus alumnos.

La Pedagogía Operatoria parte del conocimiento de las posibilidades y el momento en que se encuentra cada niño para elegir los contenidos de la enseñanza y adopta como punto de arranque las dificultades que entraña cada aprendizaje.

El maestro es un mero conductor de la observación y experimentación de sus alumnos, interpretado por éstos, no como lo haría el adulto, sino mediante la aplicación

(16) MORENO, Montserrat. "Problemática docente". La Pedagogía Operatoria. Antología: Teorías de aprendizaje. UPN. p. 379.

de sus propias estructuras intelectuales, las cuales evolucionan a lo largo de su desarrollo. El maestro debe provocar situaciones en las que los conocimientos se presenten como necesarios para alcanzar las finalidades concretas elegidas o propuestas por los niños.

La Pedagogía Operatoria ha sido derivada de la psicología genética para ser aplicada en la educación y ayuda al niño para que construya sus propios sistemas de pensamiento. Los errores de los niños deben ser considerados como pasos necesarios en su proceso constructivo. El niño debe operar con el objeto de conocimiento; de igual forma al iniciar el proceso de aprendizaje se debe conocer el estadio en que se encuentran los alumnos, sus intereses, sus experiencias previas al tema, etc. Ello facilitará el aprendizaje en el niño y le permitirá al docente adecuar las actividades.

"Debe procurarse seleccionar, combinar y poner en práctica aquellos procedimientos que propicien una verdadera participación de los alumnos, la adquisición de juicio crítico y la posibilidad de aprender tomando en cuenta las circunstancias reales". (17)

H. Relación maestro-alumno

Al ingresar el niño a la escuela por primera vez, se separa de su ambiente familiar para enfrentarse a un mundo nuevo lleno de responsabilidades que deberá afrontar; se deberá tomar en cuenta que todos los niños siguen la misma secuencia en su

(17) ARREDONDO, Galván Martín. Procedimientos para propiciar el aprendizaje de las ciencias histórico-sociales. Antología: Medios para la enseñanza. UPN. Pág. 13.

desarrollo, pero cada uno a diferente ritmo; entendiéndolo de esta manera, el niño logrará un desarrollo integral pudiendo ejercer plenamente sus capacidades.

El papel del maestro es el de orientar y propiciar el aprendizaje del niño, creando situaciones de enseñanza-aprendizaje en las que el niño tenga innumerables oportunidades de éxito, implementando así técnicas diversas para el desarrollo de destrezas académicas:

El maestro deberá permitir que el niño tome conciencia de sí mismo para que sea crítico y llegue a construir sus propios conocimientos, resolviendo los problemas de su vida cotidiana que se le irán presentando y esto lo logrará por medio de sus experiencias a través de la exploración y experimentación.

Es indispensable que el maestro cree un ambiente armónico y agradable en el aula para que el niño pueda recurrir con confianza siempre que lo necesite y éste lo enseñe a pensar, alentando la iniciativa, la curiosidad y la convivencia de la motivación intrínseca.

El maestro, a través del trabajo escolar, debe ganarse el respeto y la confianza de sus alumnos, debe estimar la labor de cada uno de ellos y fomentar la mutua consideración y la activa colaboración de todos, además se deberá facilitar la participación del niño en actividades colectivas; así se enriquecerá la experiencia de todos, alumnos y maestros y se evitará únicamente la transmisión del conocimiento, propiciando el diálogo entre los alumnos y entre éstos y el maestro. De esta forma se logrará que todos aprendan de todos.

El niño debe ser considerado como niño, no como un adulto pequeño, ya que la actividad lúdica es característica de ellos, entonces el juego debe aprovecharse en su carácter de hecho natural para encauzarlo hacia la comunicación y la socialización, hacia el aprendizaje de la ciencia, la tecnología y el arte.

I. Evaluación

El propósito de la evaluación es comprobar el logro de los objetivos del aprendizaje mediante un proceso gradual, continuo, sistemático, comprobando los cambios; en todo proceso educativo es necesario conocer las condiciones en las que se efectúa el aprendizaje; si éste se realiza en forma normal, acelerado o difícil, en este proceso se debe determinar el grado en que los alumnos logran los objetivos de aprendizaje de un tema o unidad.

El maestro deberán organizar el proceso enseñanza-aprendizaje de tal forma que se produzcan cambios en el alumno; para ello deberá contar con una planeación cuyos objetivos vayan de acuerdo a las características del grupo, es importante tomar en cuenta la evaluación por medio de la observación y de manera permanente con el fin de constatar si realmente se están alcanzando los objetivos.

La evaluación deberá utilizarse como un medio de retroalimentación del proceso enseñanza-aprendizaje, permitiendo al maestro y al alumno conocer los logros que se van obteniendo a fin de tomar juntos decisiones al respecto.

"La evaluación es un proceso eminentemente didáctico concebido como una actividad que, convincentemente planeada y ejecutada, puede coadyuvar a vigilar y mejorar la calidad de toda la práctica educativa".⁽¹⁸⁾

(18) OLMEDO, Javier. "La evaluación del aprendizaje". Antología: Evaluación en la práctica docente. UPN. Pág. 287.

Es conveniente establecer la diferencia que existe entre la evaluación y acreditación, pues la acreditación le va a servir al maestro para certificar de forma institucional los conocimientos del alumno; es el resultado del aprendizaje de los objetivos y se realiza por medio de una prueba objetiva otorgando una calificación numérica, mientras en la evaluación se pretende valorar el proceso desde la dosificación de los contenidos, las estrategias en forma grupal, la participación de los alumnos, los instrumentos y los factores de incidencia directa e indirecta en el proceso de enseñanza-aprendizaje y debe ser tanto individual como grupal.

Existen tres frases o tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

La evaluación diagnóstica o inicial se realiza al inicio del hecho educativo, con el objeto de detectar si los alumnos reúnen los elementos necesarios para iniciar el aprendizaje, la información que proporciona dicha evaluación servirá para planear el trabajo de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos y así propiciar en mayor grado su desarrollo.

La evaluación formativa o continua se realiza durante todo el proceso educativo mediante el cual juzgamos y controlamos el avance del mismo, emitiendo juicios de valor de los resultados de la enseñanza, su función es la retroalimentación de los contenidos que sean más relevantes y la localización de las deficiencias.

La evaluación sumativa o final se realiza al término del curso o de una etapa de aprendizaje; esta información es importante para las autoridades administrativas y para los alumnos; para los administrativos a efecto de registro, de promoción; para los alumnos a fin de motivar y retroalimentar.

Hay varios tipos de instrumentos para evaluar como: exámenes por unidad, objetivas, orales, elaboración de trabajos, realización de tareas, escalas estimativas, etc.

Las escalas estimativas ofrecen al maestro la oportunidad de aplicar su experiencia dentro del aula contando con la flexibilidad que requiere, empleando sus propios juicios.

La evaluación es un elemento indispensable en la acción pedagógica que realiza el maestro con su grupo, ya que a partir de ella será posible reconocer el avance y las dificultades en el aprendizaje de los alumnos, lo que permitirá continuar con nuevos contenidos o retomar algunos que aún se encuentran en proceso de construcción o no hayan sido construidos.

La evaluación en la actualidad se lleva en forma bimensual, así lo estableció la Secretaría de Educación Pública: la escala oficial de calificación es numérica del 5 al 10.

II MARCO CONTEXTUAL

A. Historia y política educativa en México

"La educación es el medio de cohesión social por excelencia. En perspectiva histórica, permite conservar y enriquecer la cultura, vincula a las viejas generaciones con las nuevas y garantiza la permanencia de las sociedades en el tiempo. La educación es un factor determinante de la integración".⁽¹⁹⁾

La educación en México no siempre ha correspondido con rigor a la coyuntura histórica del desarrollo social en su conjunto. En el período postrevolucionario el sistema educativo ha reaccionado con retrasos a los cambios operados en la sociedad o ha sido excesivamente influido por la actitud ideológica y política de la autoridad en turno; la autoridad educativa no siempre ha tenido clara conciencia del significado y alcance de sus decisiones.

Los grandes pensadores liberales de los primeros años del siglo pasado son inspiradores de un optimismo sin límite respecto a la educación, ya que el elemento más necesario para la prosperidad de un pueblo es el buen uso y ejercicio de su razón y esto se logra con la educación de las masas.

En 1857 el Artículo 3o. relativo a la materia educativa, donde quedaría comprendido parte de un conjunto de preceptos denominados derechos del hombre dentro del espíritu propio del liberalismo clásico.

(19) UPN. Antología Política Educativa en México I. El estado y la educación. Pág. 7.

Las Leyes de Reforma promulgadas en 1859 eran una respuesta al desafío de la iglesia, reconsiderando que el motivo principal de la guerra promovida por el clero era conseguir sustraer de la dependencia a la autoridad civil.

En 1901 se creó la enseñanza primaria y para 1904 se establecieron como parte de la Educación Pública los jardines de niños. En el Congreso Constituyente de 1917, se debaten las ideas surgidas del movimiento revolucionario, en él uno de los aspectos más debatidos es el que se refiere a la educación y del que emanan importantes reformas al Artículo 3o. Constitucional.

Durante la administración de Carranza, la educación pública se dejó a cargo de los gobiernos estatales y municipales; en 1917 se colocó a las escuelas primarias bajo la dependencia de los ayuntamientos en los que estuvieron ubicadas. En este período se pretendió adoptar un nuevo concepto de educación que hiciera de ella un instrumento adecuado para elevar el nivel de vida. Pese a sus limitaciones, este planteamiento constituye un cambio sustancial respecto al criterio vigente durante la dictadura porfirista.

El proyecto educacional de Carranza concedía escasa importancia a la educación rural, preconizaba la plena libertad de enseñanza y limitaba el laicismo a los establecimientos educativos oficiales.

Posteriormente, la naciente Secretaría de Educación Pública había sido encargada en 1921 por el presidente Alvaro Obregón a uno de los mexicanos más notables y controvertidos que tiene nuestra historia contemporánea: José Vasconcelos, y éste propone combatir arduamente el analfabetismo, adquiriendo un gran impulso la escuela rural.

Para 1932 la junta de inspectores y directores de educación federal, acordó que la educación debería tender a transformar los sistemas de producción, con una finalidad francamente colectivista.

En el período del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) aparece la primera reforma constitucional, donde se establece que la educación que imparta el Estado será socialista. El Estado tiene la facultad de impartir de manera exclusiva la educación primaria, secundaria y normal. Los particulares sólo mediante autorización podrán impartir los mismos niveles de enseñanza con sujeción a las maneras específicas.

En 1946 Avila Camacho propone que la educación impartida por el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y a fomentar en él a la vez el amor a la patria y la conciencia de solidaridad; la educación será democrática, nacional y que contribuya a la mejor convivencia humana. Se excluyó a las corporaciones religiosas para intervenir en los planteles educativos, se mantiene el concepto de obligatoriedad de la enseñanza primaria y se extiende el de gratuidad a toda la educación impartida por el Estado.

En el período del presidente Miguel Alemán aumentaron ilimitadamente las licencias para la apertura de escuelas religiosas. Durante su administración hubo tres secretarios de los cuales destaca el Licenciado Octavio Véjar Vázquez; en este período se formulan los nuevos programas, que regirán para las escuelas urbanas que para las rurales y se concibe el nacionalismo en la educación.

Para 1958, el plan educativo de Ruiz Cortínez era un programa teórico, científico, culturalmente universal, pero sin referencia al medio nacional ni a la época en la que se vivía.

Con Adolfo López Mateos se inicia lo que podría llamarse la política educativa contemporánea, caracterizada por un esfuerzo por reducir la expresión cuantitativa del déficit educacional del país, mejorar los métodos pedagógicos y adecuar la acción educativa a las necesidades de la actividad económica; período en el cual se inicia y se aprueba el plan de once años; las metas principales fueron aumentando las inscripciones de primer grado y crear grados superiores; se edita el libro de texto gratuito.

Con el presidente Gustavo Díaz Ordaz se interrumpe el plan de once años y se da una reforma educativa en la cual es importante tomar en cuenta el desarrollo económico del país.

Durante el sexenio del Licenciado Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), siendo Secretario de Educación Pública Víctor Bravo Ahúja, se dictó la Ley Federal de Educación como el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; se institucionalizó la educación para adultos.

En el período del presidente José López Portillo se instituye y define la autonomía para las universidades y demás instituciones de educación superior y se norman las relaciones de su personal académico y administrativo.

Con el presidente Carlos Salinas de Gortari se establece que la educación impartida por el Estado será laica, con lo cual se deroga la obligación que en el mismo sentido tenían los particulares; se conserva el requisito de la autorización previa y expresa para que estos últimos puedan impartir la educación en todos sus tipos y grados; se instituye la obligatoriedad de la educación secundaria.

El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa durante el sexenio del Licenciado Carlos Salinas de Gortari, se concentra en la educación básica, pues es ahí donde se adquieren los conocimientos esenciales para todo ciudadano, además se ha añadido a la educación normal, por ser donde se capacita a los docentes que continuarán el desarrollo de los programas.

Los gobiernos de los Estados se comprometieron a asumir los gastos que la educación genere (pagos a maestros, construcción y mantenimiento de las escuelas); conservando hegemonía como máxima autoridad en materia educativa. Con la descentralización se pretende dar a la educación un carácter regionalizado, para aumentar y mejorar la calidad educativa; educación a los indígenas, alfabetismo, entre otros.

El Poder Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la república. Para tales efectos considerará la opinión de los diversos sectores involucrados en la educación, en los términos que a ley señale.

La educación en México constitucionalmente es una garantía individual. El Artículo 3o. garantiza a plenitud el desarrollo educativo del país. En su inicio indica que "La educación que imparta el Estado, federación, estados y municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia".⁽²⁰⁾

(20) CONSTITUCION Política de los Estados Unidos Mexicanos. Talleres Gráficos de la Nación. Edición 1989. Pág. 11

El fin primordial del proceso educativo es la formación del educando y para ello debe estimularse su iniciativa, su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador. La función educativa deberá realizar campañas que tiendan al desarrollo cultural, social y económico de la población, especialmente en zonas rurales y marginadas.

El gobierno federal, así como los gobiernos de los Estados y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, tomaron un acuerdo para modernizar el sistema educativo y elevar la calidad de la educación, para ello incluyeron en el programa a la sociedad, con el fin de asegurar que la educación recibida sea base para la formación de ciudadanos.

Para reafirmar lo anterior, el Gobierno de la República, pone en marcha un programa de desarrollo educativo, cuya finalidad es llevar la educación a todos los mexicanos buscando equidad y justicia.

Desgraciadamente con los recursos asignados es imposible atender el rezago educativo actual, pero los medios de comunicación abren una nueva posibilidad para la educación masiva.

El Poder Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la república. Para tales efectos considerará la opinión de los diversos sectores involucrados en la educación, en los términos que a ley señale.

La educación en México constitucionalmente es una garantía individual. El Artículo 3o. garantiza a plenitud el desarrollo educativo del país. En su inicio indica que "La

educación que imparta el Estado, federación, estados y municipios a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia".⁽²¹⁾

El fin primordial del proceso educativo es la formación del educando y para ello debe estimularse su iniciativa, su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador. La función educativa deberá realizar campañas que tiendan al desarrollo cultural, social y económico de la población, especialmente en zonas rurales y marginadas.

El gobierno federal, así como los gobiernos de los Estados y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, tomaron un acuerdo para modernizar el sistema educativo y elevar la calidad de la educación, para ello incluyeron en el programa a la sociedad, con el fin de asegurar que la educación recibida sea base para la formación de ciudadanos.

Para reafirmar lo anterior, el Gobierno de la República, pone en marcha un programa de desarrollo educativo, cuya finalidad es llevar la educación a todos los mexicanos buscando equidad y justicia.

Desgraciadamente con los recursos asignados es imposible atender el rezago educativo actual, pero los medios de comunicación abren una nueva posibilidad para la educación masiva.

(21) CONSTITUCION Política de los Estados Unidos Mexicanos. Talleres Gráficos de la Nación. Edición 1989. Pág. 11.

B. Planes y programas

Los planes y programas de estudio son producto de un proceso cuidadoso y prolongado de diagnóstico, evaluación y elaboración en los cuales intervinieron maestros, padres de familia, miembros de la comunidad científica, la Secretaría de Educación Pública, los estudios y propuestas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

El nuevo plan de estudio y los programas de asignatura que lo integran tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos para asegurar que los niños:

- Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales.
- Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionen con la preservación de la salud.
- Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes.
- Desarrollen actitudes para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

Durante la primera mitad de 1993 se formularon versiones completas de los planes y programas, se incorporaron precisiones requeridas para la elaboración de los libros de texto y se definieron los contenidos de las guías didácticas y otros materiales auxiliares para los maestros.

Programa de Primer Grado

En el ciclo escolar 1993-94 se aplicó el nuevo plan y programa de estudios, el cual presenta entre otros objetivos a lograr en primer grado:

- Nociones preparatorias en el estudio del ámbito social dentro de la asignatura "Conocimientos del Medio".
- Promover el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social.
- Desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y obligaciones.
- Formar ciudadanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad, capaces de analizar y comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humana.

La educación cívica es el medio por el cual se impulsa el conocimiento y la comprensión del conjunto de factores que ordenan la vida social y la formación de valores y actitudes, que sirven de base al individuo para incorporarse a la sociedad y contribuir al establecimiento de mejores relaciones.

Con el propósito de mantener vigente los valores sociales en la niñez mexicana, la Secretaría de Educación Pública se ha preocupado por señalar los cambios que experimentan las normas que rigen la convivencia humana nacional.

Los nuevos programas desarrollan cuatro aspectos:

Formación de valores. Se espera que los alumnos comprendan los conceptos de respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, honestidad, solidaridad y apego a la verdad y que los apliquen a situaciones propias de la vida cotidiana.

Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes. Al respecto, se consideran las normas que regulan la vida social y los derechos y obligaciones de los mexicanos.

Conocimiento de las instituciones desde el municipio hasta la federación. En relación con este aspecto se parte de las instituciones próximas al alumno (la familia, la escuela y los grupos de amigos).

Fortalecimiento de la identidad nacional. Se pretende que el alumno se sienta como parte de una comunidad nacional, la cual se distingue por la pluralidad de opiniones y de diversidad regional, cultural y social, pero que comparte valores comunes.

C. Contexto Institucional

La escuela como institución no se presenta únicamente dentro de su terreno y su personal; la escuela está inserta en un contexto socio-cultural que tiene determinadas características económicas, lingüísticas, sociológicas, políticas, religiosas, morales, estéticas, entre otros., entre las cuales existe una verdadera interrelación; es imposible realizar la labor educativa si no se tienen en cuenta estos factores que en una u otra

medida contribuyen al trabajo escolar.

Los recursos técnicos y materiales son factores que de un modo directo influyen sobre el trabajo del docente, ya que la escuela logra un nivel deseado de eficacia educativa.

El trabajo del maestro durante la mayor parte de la jornada escolar se realiza dentro del aula. De ahí que las características pedagógicas e higiénicas que ésta posea, influyan en su actividad y también en el rendimiento escolar de los niños.

El edificio escolar deberá estar adecuado a la edad de los niños y al tipo de enseñanza que se va a impartir.

La vinculación que existe entre la escuela y la comunidad depende en gran medida de las acciones encaminadas a lograr una buena educación por parte de los padres de familia en colaboración con el maestro y su método de trabajo.

Todo mexicano tiene derecho a la educación sin importar la clase social de la cual provenga; los gobiernos de los países tienen la obligación de proporcionarla para asegurarle su desarrollo como personas y el progreso como naciones.

La Escuela Primaria Federal "Miguel Ahumada" donde se labora fue fundada por la Doctora Blanca M. de Alvarez en 1980, para implementar técnicas de enseñanza individualizada que en la actualidad todavía se aplican.

Su construcción es de block con una superficie de 4,100 metros cuadrados.

Existen nueve aulas con un mobiliario adecuado a cada grado para que el niño adopte posturas adecuadas para el desempeño de su trabajo y a la vez ocupen menos espacio para que el niño se mueva dentro de un esquema mucho más dinámico.

Además se cuenta con una biblioteca que está situada en la planta baja, en la cual no llegan los ruidos, habiendo la tranquilidad que requiere la lectura y está proporcionada al número de alumnos que ahí se instalan; con esto se fomenta realmente el hábito para la lectura. Se organiza el fichero previo al aprendizaje, pudiendo quedar en manos de los escolares; igualmente se organizan los préstamos y la vigilancia de la sala por el maestro especialista y encargado de la misma. En ella se cuenta con libros de sumo interés para todas las edades, quedando la biblioteca como el lugar ideal para el trabajo de investigaciones, recreaciones, etc.

Se cuenta con un centro de cómputo equipado con 40 computadoras, una por cada niño y es atendido por dos maestros; dicha actividad le servirá al niño para vincularlo con el proceso de desarrollo tecnológico actual, tomando en cuenta sus características propias.

Existe un centro de matemáticas donde la maestra encargada del área provee de materiales para cada uno de los grados por medio de los centros de interés donde el alumno podrá manipular diferentes materiales.

Los límites de la escuela están cerrados con malla ciclónica; dentro de la escuela se cuenta con cuatro canchas: la cívica, basquet-bol, voli-bol, fut-bol y juegos para los niños más pequeños, como sube y baja, pasamanos y columpios. Esta zona se encuentra ubicada lejos de las aulas y está constituida de acuerdo al número de niños

para evitar accidentes.

Dentro del edificio se encuentran ubicados los sanitarios con su respectivo lavamanos; contando con jabón para que el niño tenga una verdadera higiene y evitar enfermedades; a un lado de los baños se encuentran los bebederos con agua de filtro.

Existen nueve aulas que cuentan con aire acondicionado y calentones de petróleo, dado el clima tan extremoso de nuestra entidad. Además se cuenta con dirección, subdirección y un centro de material que es atendido por una psicóloga que coordina a los padres voluntarios que elaboran material didáctico para el maestro y los alumnos.

La escuela primaria está ubicada en la Avenida Mirador y pertenece a la zona 5a. de supervisión escolar, es de organización completa, en la cual laboran nueve docentes y se atienden los seis grados, asistiendo 275 alumnos con un promedio de 30 alumnos por grado; es turno matutino, por lo tanto el material queda fijo sin ningún problema.

La escuela trabaja de acuerdo a los lineamientos y disposiciones oficiales, respetando el calendario escolar y cumpliendo con requisitos de carácter legal tales como: instauración de mesa directiva de la asociación de padres de familia, comité de escuela digna, comité de seguridad y emergencia escolar, así como consejos técnicos escolares y administrativos propuestos por el programa de modernización educativa.

La comunidad en general participa en las actividades que la escuela propone (festividades como: navidad, día del niño, día de la madres, etc.).

El interés y el nivel socio-económico y cultural de los padres es medio alto,

permitiendo elevar la calidad de la educación de sus niños; además influye en el rendimiento profesional de los docentes, solventando económicamente diversos cursos como: superación personal, problemas de conducta y aprendizaje.

Por la misma inquietud e interés de los padres se inició un nuevo programa que consiste en un circuito cerrado, que por medio de un monitor y pantalla se llevará a cabo el aprendizaje de determinadas áreas en cada una de las aulas; esto vendrá a ser un apoyo más para el proceso enseñanza-aprendizaje.

El grupo de primer grado que se atiende es de 30 niños, los cuales se encuentran en una etapa de transición tanto física como mental.

Al inicio del año escolar se les aplicó un diagnóstico de PALEM con el fin de conocer las características conceptuales que presentan los niños con respecto a la lecto-escritura y matemáticas; los resultados sirven para reorganizar el trabajo, favoreciendo el aprendizaje de cada alumno, actualmente se encuentran en los diferentes niveles: 6 alfabéticos, 8 silábico-alfabéticos y 16 presilábicos.

Al tener en cuenta estas diferencias en las que cada niño aprende de acuerdo a sus características peculiares, a su propio ritmo, en una progresión continua, la escuela deberá introducir los medios necesarios para que los alumnos trabajen en las condiciones idóneas para su progreso educativo.

En la escuela se tiene mucho cuidado con la alimentación del alumno, ya que no existe tienda escolar, se vigila que el refrigerio que cada alumno lleva a la escuela no sea comida chatarra; que sea nutritivo y ligero, ante todo nuestra labor es insistir en

que el niño desayune (labor con los padres), en caso de que el niño olvide el refrigerio, se aprovechará la situación para despertar entre los niños el sentimiento de solidaridad para compartir con su compañero.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Caracterización

Dentro de las estrategias didácticas el papel del maestro consiste en propiciar situaciones de aprendizaje en los alumnos para la construcción de conocimientos y la realización de las diversas actividades que se proponen, ofreciendo alternativas diversas de acuerdo a las necesidades e intereses del alumno. Para ello el alumno deberá tener una participación en dichas situaciones de manera activa, ya sea proponiendo, criticando, opinando, valorando, sugiriendo, etc.

Las estrategias deberán manejarse de manera individual y grupal en forma participativa, aplicándose a situaciones propias de la vida escolar.

B. Situaciones de aprendizaje

Estrategia No. 1. "La convivencia"

Objetivo:

Se espera que los alumnos comprendan el concepto de "convivencia entre amigos", la importancia de llevarse bien entre sus compañeros, considerando de suma importancia que la clave de tener una buena amistad es el respeto mutuo, de igual forma que el niño tome conciencia que debe conservar una buena amistad.

Material:

Una pirámide, chinchetas, un mono grande para todos los niños y un mono más

pequeño para cada niño.

Desarrollo:

El maestro cuestionará a los alumnos: ¿Qué quiere decir amigo? En seguida se les pregunta: ¿Qué están dispuestos a dar y hacer por un amigo? Después de haber escuchado sus opiniones, escribirán en su cuaderno todo lo que deseen acerca de lo que entienden por amigo. A continuación buscarán en el diccionario la palabra amistad.

Después se les pedirá que investiguen con sus papás qué es para ellos el concepto de "amistad". En seguida se les motivará para que elaboren una carta a su mejor amigo. Como última actividad se les enseña la canción "amigos".

En la pirámide que se elaboró, cada niño colocará su chincheta con un dibujo o una marca que representará a cada uno de ellos. En la parte de enfrente del salón se colocará un muñeco (en una parte visible). En la parte de arriba del mono se pondrá el concepto "convivencia", porque para tener o conservar amigos se debe convivir de la mejor manera.

En la parte de abajo se colocará una actividad a realizar cada día. En ella se encontrarán diferentes actividades:

- Ayudar a un compañero.
- Jugar en el recreo.
- Compartir tu refrigerio.
- Dialogar con tu compañero.

- Hacer un nuevo amigo.

Para registrar todas estas actividades, el niño contará con su muñeco, que será colocado en su cuaderno e irá cambiando la actividad de acuerdo con el muñeco grande.

Evaluación:

Se evaluará por medio del registro que se encuentra en la pirámide. Al terminar la semana el niño deberá avanzar hasta la punta (meta); al que logre llegar se le estimulará por medio de un reporte positivo y pasará a la valla de honor que se realiza en el saludo a la bandera. Es importante hacerle saber al niño que la solidaridad y la ayuda mutua son características necesarias para desarrollarse en la convivencia diaria.

Estrategia No. 2 "Onomástico"

Objetivo:

Que el niño desarrolle destrezas sociales y que conozca el uso del calendario (un calendario con santoral).

Material:

Tablero con los meses del año, pasteles con la fecha y el nombre de cada niño.

Desarrollo:

Pasará un niño cada día y dirá el nombre que se festeja; se les pidió a los niños

si alguno de ellos se festeja, algún amigo o pariente cercano, se ofrece una felicitación por medio de un aplauso y si el festejado es algún alumno, éste se parará al frente y se le cantarán las mañanitas.

Evaluación:

Se evalúa de acuerdo a la observación directa y con la participación.

Estrategia No. 3 "Cualidades del niño"

Objetivo:

Que el niño tome conciencia de sus propias cualidades y que aprenda a encontrar las de sus compañeros.

Desarrollo:

Se pasa al frente cada día un niño y éste hará una presentación, dice una cualidad de sí mismo; en seguida pedirá a sus compañeros que le digan una cualidad. Se procura que pasen todos los niños para que tengan la oportunidad de tener una experiencia bonita.

Evaluación:

Se evalúa por medio de la observación directa y de acuerdo con la participación.

Estrategia No. 4 "La familia"

Objetivo:

Se espera que el alumno sepa definir la importancia de una buena convivencia con su familia, que considere la importancia del afecto familiar y desarrolle sus ideas acerca de los valores.

Desarrollo:

Se les pide a los niños que expresen la importancia de tener una familia, quiénes la integran y cuál es la actividad de cada uno de los miembros.

Por equipo pasarán al frente del salón a desarrollar un diálogo familiar con los títeres que se elaboraron con anterioridad; cada niño escogerá el personaje que desee (papá, mamá, hijo).

Material:

Cortinas especiales para un teatro guiñol, recortes de revistas de los personajes, un palo largo de paleta, pegamento pritt y cartulina o cartoncillo.

Evaluación:

Se evaluará por medio de cuestionamientos, en los cuales deberán diferenciar la fantasía y la realidad.

Enseguida, los niños escribirán en su cuaderno con cuál de los equipos se identificaron con respecto a su familia. El maestro podrá darse cuenta de cómo es la relación de ellos con su familia, a través de este diálogo.

Estrategia No. 5 "El globo"

Objetivo:

Que el niño sepa expresar por medio de la escritura un mensaje de paz y respeto a sus semejantes y comprenda que su mensaje puede llegar más allá de lo que se imagina.

Material:

Un globo de helio y cordones de estambre.

Desarrollo:

Se expondrá el tema relacionado con la paz del mundo.

Se le cuestiona al niño acerca de la importancia de vivir en un mundo con armonía.

Se les hace la siguiente pregunta: ¿Cómo lograría cada uno de ellos que exista paz?

- Enseguida se le pide al niño que en un pedazo de papel pequeño escriba un

mensaje para las demás personas del mundo, escribiendo su nombre y dirección.

Se les recoge el papelito de su mensaje y se introducen en el globo, el cual se mandará inflar.

El día del niño se les coloca a los niños en el patio en un círculo; tomando cada uno un listón que saldrán del globo; se cuenta hasta tres y el maestro procederá a cortar todos los listones para que se eleve únicamente el globo con los mensajes.

Evaluación:

El niño escribe qué cree o le gustaría que pasara con el globo, luego se hace una gráfica con las siguientes palabras posibles del mensaje:

- No pelear, quererse, no haya armas destructoras, etc.
- Al final se verá cuál palabra tuvo más frecuencia.

Estrategias No. 6 "Mi compromiso"

Objetivos:

Que el niño comprenda que cuando se establece un compromiso, se debe cumplir.

Respete las normas para facilitar una buena relación.

Que sea capaz de tomar decisiones por sí mismo.

Material:

Lista de normas y reglas que ellos mismos dicten.

Desarrollo:

El maestro cuestionará a sus alumnos sobre la palabra compromiso; después de haber escuchado sus conclusiones, se le pedirá a cada uno de ellos que escriba en su cuaderno cuál es el compromiso que establecerán esta semana. Después pasará cada uno de ellos y le dirá al maestro su compromiso; el maestro lo registra en un cuaderno, guardando el secreto.

Los compromisos van a variar de acuerdo con el problema de cada uno (no correr dentro del salón, levantar la mano para participar, no golpear a sus compañeros, no tirar la basura fuera de su lugar, etc...).

Evaluación:

El maestro evaluará por medio de la observación diaria, registrando en su cuaderno.

Al terminar la semana se le pedirá al niño que se autoevalúe para comprobar si realmente cumplió con su compromiso.

Estrategia No. 7 "La libertad"

Objetivos:

Que el alumno sea capaz de respetar los pluralismos, que alcancen a comprender el mundo con sus valores.

Que puedan formarse para ser futuros ciudadanos con convicciones propias.

Que den posibles soluciones a los problemas de vida cotidiana.

Material:

Una lectura y un cuestionario.

Desarrollo:

Se le presenta a cada niño una lectura que trate sobre la libertad; enseguida se le cuestiona sobre lo que más les gustó de la lectura y lo que no les agradó sobre la misma.

Se pide a los alumnos que subrayen las palabras que no comprendan y que usen su diccionario para buscarlas y encontrar el significado de las mismas.

Cuando hayan encontrado el significado, lo escriben en su cuaderno de vocabulario y lo comentarán con sus demás compañeros del equipo.

Cada equipo nombrará un jefe que pasará a decirlo al frente; permitiéndole el maestro que hagan confrontaciones de lo mismo.

Después cada niño contará con un cuestionario que deberá responder individualmente, entregándose al maestro.

Evaluación:

Se consideran los trabajos de todos los niños respetando el contenido y las ideas de cada uno de ellos.

El maestro revisará las respuestas y calificará de acuerdo como hayan comprendido la libertad.

Estrategia No. 8 "Serpientes y escaleras"

Objetivo:

Que el niño, por medio del juego pueda ser capaz de comprender diversos significados de la democracia social.

Material:

Juego de serpientes y escaleras y un dado.

Desarrollo:

Solicite al Instituto Federal Electoral, material adecuado para niños pequeños de

6 a 7 años, integrándose al grupo a la semana de la "Jornada cívica de valores". Aceptando mi petición pasa un joven del I.F.E. a entregarme el material adecuado para integrarnos en el programa que están llevando a cabo en diferentes escuelas que así lo soliciten.

Durante esta semana se procura hablar cada día de los siguientes temas (tolerancia, respeto, participación, justicia), y lo contrario de estos términos (no participación, intolerancia, injusticia, conflicto).

Cuando los niños hayan comprendido el significado de dichos términos, cada uno dará un ejemplo de los mismos en su vida cotidiana, en la escuela y en su casa, con su familia y sus compañeros.

En la siguiente semana se entrega a cada equipo (equipos de 6 niños) un juego de serpientes y escaleras y un dado. Se les explican las reglas y se les anima para que lo realicen.

El ganador de cada equipo pasará al frente a explicar cuáles fueron los problemas que encontró para llegar al final del juego.

Evaluación:

Se registrará en el pizarrón el nombre de los niños que ganaron. Se llevará a cabo una retroalimentación de aquellas palabras que no comprendieron.

Estrategia No. 9 "Resolución de conflictos"

Objetivos:

Evitar en el niño contactos físicos agresivos con sus compañeros.

Que el niño se responsabilice de sus propias acciones y haga valer sus derechos.

Contribuir al desarrollo del respeto mutuo.

Material:

Hoja de material.

Desarrollo:

Cuando dos niños se encuentran en un conflicto físico, el maestro debe intervenir de la siguiente forma: cuestionará a uno de ellos para que explique el por qué del conflicto; enseguida le pedirá al otro niño que diga lo que hizo. Después de escuchar las razones de cada uno de ellos, el maestro los anima a cambiar posturas e ir de víctimas a agentes activos.

El maestro le pregunta al primero: -¿Qué sentiste cuando se burlaron de tu error-, y después se dirige al segundo niño y le pregunta -¿Qué sentiste al burlarte de tu compañero?-.

Al contestar los niños las preguntas que les hizo el maestro; animará al segundo niño a que pida una disculpa a su compañero por haberse burlado de sus errores frente al grupo.

Evaluación:

Se evalúa por medio de la observación, asegurándose el maestro que el niño escuchó la petición y que se haya resuelto el conflicto de la mejor manera, con el cambio de conducta.

Estrategia No. 10 "Encuesta"

Objetivos:

Conocer cuáles son los programas de televisión que los niños prefieren.

Saber cuánta atención ponen los padres de familia respecto a los programas positivos o negativos que ven sus hijos.

Material:

Dos encuestas realizadas por el maestro, una para los padres de familia y otra para los niños, hoja de material, colores y lápiz.

Desarrollo:

Se platica con los niños acerca de sus programas favoritos de televisión, se pide que levanten la mano para participar; después de que el maestro se da cuenta de la

coincidencia de los programas, reparte una hoja a cada uno para que dibuje su programa y su personaje favorito; a un lado del dibujo escribirá lo que desee expresar de sus programas. En la siguiente semana se le reparte a cada niño una encuesta con preguntas sencillas que pueda responder solo.

Para la encuesta que prepare para los padres se las entregue personalmente en una reunión con ellos, que realizó cada mes para dar información de los adelantos de sus hijos. Antes de pedirles que contesten dicha encuesta, se habló sobre el tema de la influencia negativa de la televisión y la existencia de la agresividad en el salón ante sus compañeros.

Evaluación:

Se evaluará por medio de gráficas, una del grupo y la otra de los padres de familia.

CONCLUSIONES

Al término de esta propuesta pedagógica es importante que el maestro haya logrado establecer una relación positiva con sus alumnos, aplicando sistemáticamente las estrategias que se han propuesto, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: retroalimentación positiva frecuentemente, ignorar conductas inadecuadas que no dañen a nadie y servir como modelo a sus alumnos.

De aquí se infiere que el maestro deberá permitir que el alumno sea el constructor de su propio aprendizaje social. Por lo tanto, es importante dedicar un espacio de tiempo en el que maestro y alumnos planeen juntos acuerdos y actividades que tiendan a resolver problemas que atañen a todos; este es un aspecto vital si realmente se quiere formar alumnos comprometidos e independientes.

La labor del maestro no debe consistir únicamente en dar información, sino averiguar qué es lo que realmente sabe el alumno y cómo razona de acuerdo a su propio proceso. Para ello es importante una interacción constante entre objetos y personas.

El trabajo en pequeños grupos le permite al maestro seguir de cerca el aprendizaje de los alumnos y atender las necesidades individuales, así como los diferentes niveles de aprendizaje que se presenten en su grupo.

Los logros con el desarrollo de las estrategias dentro y fuera del aula se pudieron evaluar a través del cuestionamiento hacia los padres y la observación del maestro. En el transcurso de la vida cotidiana del alumno, se pudo comprobar que los niños

mostraron más actos espontáneos de ayuda mutua y estímulo a sus compañeros; por medio de la convivencia y el respeto a las normas sociales establecidas.

También se tuvo la oportunidad de constatar la adquisición de valores de amor, amistad y alegría que lo autoafirman como personas.

Las dificultades que se presentaron fue el no lograr en algunos niños su responsabilidad y agresión a sus compañeros a pesar del esfuerzo que se hizo; ya que en las entrevistas con sus padres nunca aceptaron que su hijo actuara de esa forma.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AJURIAGUERRA, J. "Estadios del desarrollo según Piaget". Antología: Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. UPN México, 1986.
- BEE, Helen. "El desarrollo de las relaciones interpersonales". El desarrollo del niño. Karla, S.A. de C.V., México, 1978.
- ENCICLOPEDIA, Técnica de la educación. Tomo IV. Las Ciencias Sociales en la Educación General Básica. Editorial Santillana, S.A. Madrid, España. 1975.
- H. CONGRESO DE LA UNION. Artículo 3o. Cámara de Diputados. Tomo I. Derechos del pueblo mexicano. Editorial Miguel Angel Porrúa. México, 1984.
- LOPEZ, Carretero Asunción. "Evaluación de la noción de familia en el niño en infancia y aprendizaje". Antología: La sociedad y el trabajo en la práctica docente. UPN México, 1980.
- MORAN, Oviedo Porfirio. "Propuesta de elaboración de programas de estudio en la didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica". Antología: Planificación de las actividades docentes. UPN México, 1986.
- PIAGET, Jean. "Seis estudios de psicología". Editorial Ariel. Barcelona, 1983 y 1986.
- PIAGET, Jean. "Una teoría global sobre el pensamiento. La obra de Piaget". Antología: Teorías del aprendizaje. UPN México, 1987.

SEP. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. Antología pedagógica:
La práctica docente. UPN México, 1987.

----- Contenidos básicos. Educación primaria. México, 1992.

----- Plan y programas de estudio 1993. Educación básica. Primaria. México, 1993.

----- Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Ajustes al programa vigente
en la educación primaria. México.

WOOLFOLK, Anita et. al "Una teoría global sobre el pensamiento. La obra de Piaget".
Antología: Teorías del aprendizaje. UPN México, 1986.